Dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción de 2011, Resolución No. 256 de 2022, diciembre 26 Por medio del cual se expide el Manual de Contratación de la ESE Hospital Regional Noroccidental, conforme al Estatuto de Contratación expedido por la Junta Directiva Mediante Acuerdo 011 del 26 de diciembre del 2022, CAPITULO V Articulo 40: Supervisión el subgerente de la ESE Hospital Regional Noroccidental **CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ,** me permito presentar informe de supervisión del Contrato de prestación de Servicios No. 0769 en los términos establecidos en la norma antes transcrita:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE: 20/11/2024** **HASTA: 23/12/2024**	
FECHA DE INFORME DE SUPERVISION	**23/12/2024** REVISADO 29/12/2029	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**	**NO X**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA CUENTA QUE SE CERTIFICA	**FISICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	**100%**
VALOR DEL CONTRATO	$ 11.000.000	
PLAZO	35 DIAS	
PRORROGA y/o ADICION	NO	
OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES COMO MEDICO GENERAL EXTRAMURAL Y APOYO A ACTIVIDADES INTRAMURALES EN EL MUNCIPIO DE CONVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN GENERAL CON ESPECIAL ÉNFASIS EN POBLACIÓN MIGRANTE Y POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL MARCO DEL ACUERDO 03203.AMR.COL.SUB.LDS.HRNO.2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL Y PROJECT HOPE		

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor:	**CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ**		
Por parte del contratista:	Geovanna Ariza Galofre, identificado con cédula de ciudadanía número 22.524.516 de Barranquilla.		
Lugar donde se realiza la reunión	ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, sede Administrativa IPS Abrego		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	09:00 am	Hora de finalización (a.m./p.m.)	10:30 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Recibo informe de actividades realizadas del mes de Noviembre-Diciembre de 2024, por parte del contratista durante el periodo del 20 de Noviembre al 23 de Diciembre de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 0769-2024.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad /Compromiso	Certificar que el informe de actividades 1 de 1 del presente contrato y demás documentos Cumplan con lineamientos exigidos para el respectivo pago por parte de Gestión Financiera de la ESE Hospital Regional Noroccidental.

1. INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se pude verificar por parte de esta supervisión que respecto del objeto contratado el contratista cumple con las Actividades contractuales.

Así mismo y de conformidad a lo pactado en el objeto contractual, se verifico que el contratista cumplió dentro de los plazos establecidos con las actividades previstas.

1.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: para el presente punto se verifico el cumplimiento de las obligaciones generales consignadas en la cláusula del contrato referenciado así:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato			X			
2	En general cumplir con los objetivos, actos, obligaciones orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato			X			
3	El contratista asumirá por cuenta propia los valores de los gastos por concepto de estampillas, Impuestos Tributarios			X			
4	El contratista estará obligado afiliarse al Sistema General de Seguridad Social y presentar dichas certificaciones para su respectivo pago; y demás gastos que conlleve el cumplimiento del presente contrato			X			
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			

2. INFORME JURIDICO DEL CONTRATO.

2.1 RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Relaciono la planilla de pago de aportes a seguridad social aportada por el contratista para la presente cuenta de cobro de acuerdo al periodo laborado mencionado y los valores. (Se verificará que la planilla descargada y de soporte este el PIN activo y vigente al pago presentado).

MES	NOVIEMBRE
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	COLPENSIONES
Valor	$ 284.100
Empresa administradora de salud	SANITAS
Valor	$ 222.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA

Valor	**$ 43.300**
Valor total de cotización	**$ 549.400**
N° de Planilla	**9479056004**
PIN	**9479056004**
Entidad financiera	**APORTES EN LINEA**
Periodo Cotización	**NOVIEMBRE**
Fecha de pago	**18/12/2024**

MES	**DICIEMBRE**
Entidad de aporte en línea	**APORTES EN LINEA**
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**
Valor	**$ 704.000**
Empresa administradora de salud	**SANITAS**
Valor	**$ 550.000**
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA**
Valor	**$ 107.200**
Valor total de cotización	**$ 1.361.200**
N° de Planilla	**9479057019**
PIN	**9479057019**
Entidad financiera	**APORTES EN LINEA**
Periodo Cotización	**DICIEMBRE**
Fecha de pago	**18/12/2024**

2.2 CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

De acuerdo a lo preceptuado por la Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción y respecto a la manifestación hecha por el contratista bajo la gravedad del juramento, se constata que el mismo no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución y la ley.

Que revisado los certificados de Contraloría de fecha 29/12/2024 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Que revisado el certificado de Procuraduría de fecha 29/12/2024 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES DISCIPLINARIAS VIGENTES.

Que revisado el certificado de Medidas Correctivas de fecha 29/12/2024 NO REGISTRA SANCIONES VIGENTES.

2.3 CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES: Relaciono las actividades descritas (en el estudio previo y/o contratos) por el contratista y su respectiva valoración de acuerdo a las obligaciones especiales descritas en el presente contrato de prestación de servicios.

ACTIVIDAD RELACIONADA	OBLIGACION CONTRACTUAL DE ACUERDO AL CONTRATO	APROBACION POR EL SUPERVISOR
Actividad 1	1. Atención consulta médica general bajo la modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 2	2. Atención consulta de control por medicina general bajo la modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 3 .	3. Educación por medicina general en las consultas de promoción y mantenimiento de salud etapas de: primera infancia (0a 5 años), infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 17 años), juventud (18 a 28 años), adultez (29 a	CUMPLE

	59 años) y vejez (mayores de 59 años), bajo la modalidad extramural cumpliendo con lo establecido en la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.	
Actividad 4	4. Atención en ruta materna perinatal: programa de preconcepción, gestante, parto y recién nacido bajo la modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 5	5. Focalización hacia estrategias de PYMS en: examen clínico de la mama, planificación familiar, citologías, adultez, juventud, bajo modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 6	6. Atención de paciente crónico: hipertensos y diabéticos bajo la modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 7	7. Demanda inducida transversal hacia los programas de PYMS bajo modalidad extramural.	CUMPLE
Actividad 8	8. Las demás que por su profesión y/o por necesidad del servicio deben cumplirse como médico general de la ESE, en el marco del cumplimiento de las Jornadas Integrales de Salud de la ESE tanto en la zona urbana como en la zona rural	CUMPLE
Actividad 9	9. Remisión de pacientes desde consulta externa hacia especialidades de mayor complejidad.	CUMPLE
Actividad 10	10. Participación en las reuniones y capacitaciones programadas por la institución y la oficina de Salud Pública	CUMPLE
Actividad 11	11. Prescripción de medicamentos pos de acuerdo al diagnóstico y manejo clínico según la enfermedad.	CUMPLE
Actividad 12	12 Ordenamiento de ayudas diagnósticas de acuerdo al diagnóstico y manejo clínico	CUMPLE
Actividad 13	13. Cumplir con las normas de bioseguridad de la institución.	CUMPLE
Actividad 14	14 Consultas Médicas Ambulatorias en el marco de las jornadas integrales de salud y las requeridas en otras modalidades según las nuevas directrices que se presenten durante la pandemia y después de la pandemia por COVID-19	CUMPLE
Actividad 15	15. Notificación de eventos de salud pública.	CUMPLE
Actividad 16	16. Utilizar adecuadamente los emblemas de Misión Médica de acuerdo a lo establecido en la resolución 4481 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.	CUMPLE

Actividad 17	17. Cumplir con el cronograma de Jornadas Integrales de Salud gestado desde la oficina de Salud Pública de la ESE Hospital Regional Noroccidental, con la aprobación de Subgerencia.	CUMPLE
Actividad 18	18. Realizar el diligenciamiento de los formatos dispuestos por el cooperante (Project HOPE) como insumo para dar el cumplimiento de las actividades.	CUMPLE
Pagos de seguridad social según PLANILLA NUMERO 9479056004-9479057019	**CLAUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5)** El contratista estará obligado afiliarse al Sistema General de Seguridad Social y presentar dichas certificaciones para su respectivo pago; y demás gastos que conlleve el cumplimiento del presente contrato.	CUMPLE

BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato				
concepto	**Valor**		**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$11.000.000**			
Valor Adiciones	**0**			
Valor Total del Contrato	**$11.000.000**			
Valor pagado	**$0**			
Valor causado que no se ha pagado	**$11.000.000**			
Valor total ejecutado	**$11.000.000**			
Valor no ejecutado	**$0**			

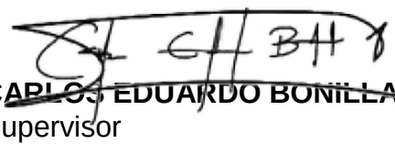
Que, en desarrollo de mi función de supervisor, he elaborado oportunamente y verificado cada uno de los soportes que el contratista presento para su aprobación que el / ella subirá a la plataforma de SECOP II con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el / la contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo al IBC con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional

Que esta supervisión certifica que procede al pago generado por valor de ONCE MILLONES DE PESOS MCTTE ($11.000.000) correspondiente al pago del presente contrato.

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
N/A	N/A	N/A

SE FIRMA A LOS 29 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024



CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ
Supervisor



GEOVANNA ARIZA GALOFRE
Contratista